HAWTHORNE COUNTRY DAY SCHOOL REOPENING PLAN

Programa / Ubicación :

£ Edad escolar Westchester   5 Bradhurst Avenue, Hawthorne, Nueva York 10532

£ Edad escolar Manhattan     156 William Street, Nueva York, Nueva York 10038

√ Preescolar Westchester     5 Bradhurst Avenue, Hawthorne, Nueva York

10532

   Coordinador de seguridad del sitio: Kelly Hobbins, Coordinadora de la primera infancia

**Este plan cumple con los requisitos establecidos en el NYSDOH Guía provisional de f o r Instrucción en persona en Pre-K-12 escuelas durante el COVID-19 Emergencia y el NYSED 2020-21 Escuela reapertura de Orientación y 853/4201 Encuesta Assurances**

**Sección 1 - Capacidad:**

*La eliminación gradual y la cantidad de estudiantes, profesores y personal permitió a devolver en persona, teniendo en cuenta factores tales como la capacidad para mantener la apropiada sociales distancia, personal de equipo de protección (PPE) disponibilidad, locales médica de la capacidad, y la disponibilidad de seguro de transporte;*

HCDS iniciará servicios en persona este otoño utilizando un enfoque híbrido para la instrucción . Esta instrucción en el aula combina cara a cara con un poco de instrucción de vídeo (síncrona) , y las actividades en línea (asíncronos) . Esto incluirá un número reducido de estudiantes en el campus, utilizando horarios alternos para promover el distanciamiento social . El plan híbrido incluye a estudiantes en el campus que reciben instrucción en persona, en días / semanas alternos e incluirá acceso a protocolos de aprendizaje remoto, plataformas en línea, videoconferencia y divulgación por parte del profesorado los días que los estudiantes no reciben instrucción en persona en la escuela . Los padres / tutores podrán elegir entre continuar solo con la instrucción remota o participar en el horario híbrido.  HCDS está reduciendo el número de los estudian tes en el campus debido a los estudiantes incapacidad para consistentemente mantener el distanciamiento social apropiado o usar un cubre la cara a causa de discapacidades del desarrollo, según el documento de la Escuela NYSED reapertura FAQ, de 20 de julio de 2020, el distanciamiento social no puede ser capaz de mantenerse durante ciertos tiempos de instrucción.

HCDS reevaluará continuamente los servicios en persona y realizará ajustes en función de la disponibilidad de transporte, PPE, personal, así como las tasas de transmisión COVID-19 locales y regionales y la orientación del DOH y NYSED Si alguno de estos factores requiere el cambio a una instrucción 100% remota, las familias y el personal serán notificados de inmediato.

**Sección 2 - Distancia social**:

*Protocolos y procedimientos para estudiantes, profesores, y personal para garantizar la adecuada sociales distanciamiento cuando el sc Hool motivos y en sch instalaciones ool;*

Para cumplir con los mandatos del IEP de los estudiantes, y debido a las discapacidades de desarrollo de los estudiantes a los que servimos, la instrucción diaria de los estudiantes no permitirá un distanciamiento social de 6 pies entre los estudiantes y el personal en muchos casos. Según el NYSED, las actividades de seguridad o centrales que requieren menos de 6 pies de distancia están exentas del mandato de distanciamiento social. La mayoría de los estudiantes de H CD S no entienden los conceptos de espacio personal y / o distanciamiento social. Además, los asistentes 1: 1 (y otro personal) están obligados por la política de HCDS y, en algunos casos, los mandatos del IEP, no deben estar a más de un brazo de distancia de su estudiante en todo momento. El personal trabajará continuamente con estudiantes capaces de aprender protocolos de distanciamiento social. Sin embargo, debido a que es posible que no se pueda mantener el distanciamiento social en todo momento, todo el personal recibirá dos máscaras faciales de tela (que se espera que mantengan). El personal también puede usar sus propios revestimientos faciales. Se alentará a los estudiantes a usar una máscara para la cara mientras puedan tolerarla y el personal trabajará con los estudiantes para aprender a usarla en la escuela, distancia social y lavarse las manos correcta y frecuentemente.   Según NYSE D , los estudiantes cuya salud física o mental se vería afectada por el uso de una máscara no están obligados a hacerlo . Esto aplica a todos los estudiantes en HCDS.

Cuando el personal no está instruyendo directamente a los estudiantes, se espera que mantengan una distancia de 6 pies del resto del personal y los estudiantes.   Se colocarán marcadores y letreros de distanciamiento social en toda la escuela para recordar al personal y a los estudiantes capaces de mantener el distanciamiento social siempre que sea posible. Se han organizado aulas, oficinas y espacios de terapia para permitir el distanciamiento social siempre que sea posible. La capacidad reducida de los estudiantes también ayuda con el distanciamiento social.

Independientemente de los protocolos de distanciamiento social, se requiere que todo el personal use máscaras faciales de tela o una máscara desechable en todo momento durante las horas de trabajo, a menos que estén en un espacio cerrado solo, sin incluir un baño. Se proporcionará equipo de protección personal (PPE) adicional basado en las necesidades de los estudiantes y miembros del personal en un aula / espacio en particular. Esto se basará en los comportamientos de los estudiantes, incluyendo escupir y la posible exposición a otros fluidos corporales. Esto también se basará en la instrucción necesaria del estudiante en o durante la asistencia con actividades de la vida diaria, que incluyen (pero no se limitan a) ir al baño, alimentarse y otras actividades. El equipo adicional de EPP incluye, entre otros, batas, caretas, gafas y guantes.

Pequeñas áreas comunes como salones de personal, áreas de copiadoras, oficinas pequeñas, reloj de tiempo, baños tendrán letreros que indican cuántas personas pueden estar en el espacio a la vez. Los marcadores de distanciamiento social también se colocarán en los pasillos, según corresponda. Las pequeñas oficinas serán reconfiguradas para acomodar menos personal o se colocarán barreras para separar a los trabajadores. En los casos en que esto no sea posible, se requerirá que el personal use cubiertas faciales en todo momento cuando estén juntos en el espacio, o escalonear el tiempo que usan el espacio para limitar la capacidad.

Se alentará al personal a usar métodos de audio y video para reunirse con otro personal siempre que sea posible y limitar las reuniones en persona.

En los horarios de llegada y salida del autobús, la entrada y salida de los estudiantes hacia / desde los edificios se escalonará para reducir la congestión en áreas comunes y pasillos. Los estudiantes serán despedidos en autobús de sus aulas y el personal permanecerá en sus aulas hasta que se comuniquen con ellos para trasladar a un estudiante hacia / desde el autobús. Esto reducirá el hacinamiento en áreas comunes como los vestíbulos de entrada a la escuela.

Se requerirá que el personal registre usando sus computadoras en lugar de los relojes de tiempo. Todas las entregas de almuerzos del personal se entregarán en la puerta principal y no se autorizará al personal de entrega en el campus. Los salones del personal tendrán un límite de capacidad y los descansos para el almuerzo se escalonarán siempre que sea posible. Se proporcionará espacio adicional para los descansos del personal, según sea necesario para imponer el distanciamiento social . Se alentará al personal a completar la autoevaluación remota en línea antes de la llegada para minimizar la alineación al comienzo del turno. Los empleados deben informar y permanecer en su ubicación designada (aula u otra ubicación organizada), y no deben visitar otras aulas, oficinas o ubicaciones a menos que se lo indiquen. Use los teléfonos para comunicarse con otros maestros, maestros principales o coordinadores y desinfecte el teléfono después de cada uso. Si es necesario hacer copias o se requiere imprimir, esto debe hacerse durante la preparación de la mañana / tarde o solo durante el tiempo de preparación designado. Solo 1 persona a la vez está autorizada a estar en el área de copia recogiendo de la impresora o haciendo copias. El personal no debe traer a los estudiantes con ellos para hacer copias o entregar artículos a otros lugares.

**Sección 3 - PPE y revestimientos faciales** :

*Protocolos y procedimientos para los estudiantes, los profesores, el personal y otros individuos que garanticen adecuada PPE se utilizan para proteger contra la transmisión de la COVID-19 del virus cuando en la escuela motivos y en la escuela instalaciones. Planes para todos los estudiantes, profesores, y personal a tienen el PPE requerido (es decir, la cara aceptables revestimientos) antes de entrar en las instalaciones escolares, terrenos, o cualquier otro espacio de propiedad o administrados por la escuela o la escuela del distrito (por ejemplo, la escuela autobuses);*

El Departamento de Instalaciones tiene relaciones con varios proveedores para obtener y mantener suministros adecuados de máscaras / máscaras para el personal escolar, estudiantes que olvidan sus máscaras, visitantes y PPE para uso de profesionales de la salud escolar. Los empleados recibirán instrucciones de limpiar sus propias cubiertas faciales y serán responsables de mantenerlas. El personal y los estudiantes recibirán instrucciones sobre cómo desechar adecuadamente las cubiertas faciales usadas y otros EPP.

Todo el personal recibirá dos máscaras faciales de tela (que se espera que mantengan). El personal también puede usar sus propios revestimientos faciales. Se alentará a los estudiantes a usar una máscara para la cara mientras puedan tolerarla y el personal trabajará con los estudiantes para aprender a usarla en la escuela, distancia social y lavarse las manos correcta y frecuentemente.

Las medidas que implementaremos para minimizar el riesgo de transmisión de virus entre empleados y estudiantes incluyen exigir que todo el personal use máscaras faciales de tela o una máscara desechable en todo momento durante las horas de trabajo, a menos que estén en un espacio cerrado solo, sin incluir un baño. Se proporcionará equipo de protección personal (PPE) adicional en función de las necesidades de los estudiantes y los miembros del personal en un aula particular. Esto se basará en los comportamientos de los estudiantes, incluyendo escupir y la posible exposición a otros fluidos corporales. Esto también se basará en la instrucción necesaria de los estudiantes o en la asistencia con actividades de la vida diaria que incluyen (pero no se limitan a) ir al baño, alimentarse y otras actividades. El equipo adicional de EPP incluye, entre otros, batas, caretas, gafas y guantes. HCDS tendrá cubiertas faciales adicionales  disponibles para el personal y los visitantes que no las tengan cuando lleguen al campus.

**Sección 4 - Actividad operativa :**

*Las determinaciones sobre cómo las clases, compartidos espacios, y las actividades pueden ser adaptados en diferentes fases de aprendizaje y operaciones (por ejemplo, identificar qué, en su caso, los estudiantes se ofrecerán alternativas enfoques, tales como alternativas horarios o híbridos de en persona y remota de aprendizaje; cómo adicional y alternativo - escolar y no escolar - espacios pueden ser utilizados para, o en apoyo, en persona de instrucciones; cómo tales programas podría ser administrado a crear superposición de los estudiantes de la misma familia; cómo compartir espacios, tales como cafeterías , bibliotecas, parques infantiles, y gimnasios, se pueden modificarse y usarse, si y cómo las cohortes se pueden implementar). Políticas relativas campo viajes, especiales congregan eventos, y los visitantes teniendo en cuenta los riesgos para COVID-19 de transmisión, como así como protocolos y procedimientos para el desarrollo social distanciamiento, el uso de PPE, y la limpieza y desinfección, que puede incluir la realización virtuales eventos;*

Se han implementado medidas de capacitación y acciones para abordar la provisión de educación pública apropiada y gratuita (FAPE) consistente con la necesidad de proteger la salud y la seguridad de los estudiantes y aquellos que brindan educación y servicios especiales. Ya sea en forma presencial o mediante un modelo híbrido , se mantendrán registros continuos para apoyar la continuidad del aprendizaje. Los padres pueden solicitar una reunión en persona o remotamente con el personal de la escuela para discutir la programación y el aprendizaje de los estudiantes. HCDS espera iniciar servicios en persona utilizando un enfoque híbrido para la instrucción a partir de septiembre . El plan híbrido incluye a los estudiantes en el campus que reciben instrucción en persona, en días alternos / semanas y acceso a protocolos de aprendizaje remoto, plataformas en línea, videoconferencia y divulgación por parte del profesorado los días en que los estudiantes no reciben servicios en persona . Las familias también tendrán la opción de permanecer 100% remotas en septiembre. En caso de que la transmisión comunitaria requiera el cierre de la instrucción en persona, todos los servicios se proporcionarán de forma remota a todos los estudiantes.

Los estudiantes y sus familias / cuidadores pueden comunicarse con la escuela y los maestros con preguntas sobre su instrucción y / o tecnología por correo electrónico, durante el aprendizaje sincrónico / en video, utilizando la plataforma en línea o por teléfono. Los estudiantes asistirán a la escuela en persona según el lugar donde residen para reducir el tiempo que los estudiantes están en un autobús escolar y limitar la cantidad de rutas de autobús requeridas. HCDS continuará colaborando con las familias y los comités de educación especial (CSE) para Asegurarse de que haya una comprensión de la provisión de servicios consistente con las recomendaciones sobre los programas de educación individualizada (IEP), los planes para monitorear y comunicar el progreso de los estudiantes. Hay varias formas de informar el monitoreo y el progreso, incluidos datos continuos, informes trimestrales, revisiones anuales y reuniones programadas de padres y CSE .

Toda la instrucción incorpora los estándares de aprendizaje del estado de Nueva York y apoya las metas del IEP de los estudiantes. Se garantizará a los estudiantes el acceso a las adaptaciones, modificaciones, ayudas y servicios complementarios necesarios y tecnología (incluida la tecnología de asistencia) para satisfacer las necesidades únicas relacionadas con la discapacidad de los estudiantes.

Todas las aulas son independientes, por lo que los estudiantes no estarán en transición hacia y desde las clases asignadas. Los terapeutas ingresarán a las aulas para recibir servicios siempre que sea posible y el personal "flotando" entre las aulas será limitado.

Los maestros y otro personal han sido capacitados para recopilar e informar la participación y / o asistencia diaria de maestros / estudiantes , ya sea que los estudiantes asistan de forma remota o en persona. Esto se hará en persona, o por correo electrónico, video o medios de audio. El personal docente supervisará continuamente la asistencia y la participación de los estudiantes y trabajará con las familias y los distritos cuando surjan problemas.

Para los estudiantes que no han recibido un dispositivo de su distrito escolar local, el personal de la escuela ofrece opciones alternativas para acceder a los materiales del plan de estudios que apoyan los objetivos del IEP, como enviar paquetes de papel a casa a través del apoyo del personal del aula. Además, se han emitido encuestas de padres para identificar la mejor manera de apoyar a nuestras familias.

Se ha identificado un Coordinador de seguridad de COVID-19 que trabajará con el equipo de seguridad para garantizar el cumplimiento continuo y las actividades de reapertura gradual. Kelly Hobbins es la Coordinadora de seguridad del programa preescolar.

Solo 1 clase accederá al patio de recreo a la vez. Todos los estudiantes y el personal deben lavarse las manos o usar desinfectante para manos antes y después de usar el equipo del patio de recreo.

El coordinador de la primera infancia está trabajando para reducir la cantidad de terapeutas asignados a cada salón de clases. Cuando corresponda, los servicios relacionados se trasladarán a las aulas durante un bloque de tiempo específico para cumplir con los mandatos de los estudiantes en esa clase en particular.

Las aulas necesitarán aumentar el espacio en el aula reduciendo y / o reorganizando los muebles para permitir el distanciamiento social de la mejor manera posible y según corresponda.

Se proporcionará almuerzo a los estudiantes en sus aulas designadas.

Los simulacros de seguridad continuarán y los docentes han sido capacitados en todas las ubicaciones de los sitios de evacuación para garantizar el distanciamiento social, en la mayor medida posible.

HCDS hará todos los intentos razonables para garantizar que todos los maestros tengan certificados válidos y apropiados para sus tareas de enseñanza, excepto donde lo permitan las regulaciones del Comisionado.

**Sección 5 - Operaciones de reinicio :**

*Planes de seguridad reabrir las instalaciones y terrenos, tales como la limpieza y desinfección, y reiniciar la construcción de ventilación, sistemas de agua y otros componentes de la instalación clave, según sea el caso;*

Se ha producido y documentado una reunión con el departamento de instalaciones para garantizar que las instalaciones escolares se hayan limpiado / desinfectado según los protocolos actuales de NYSDOH / CDC y que todas las superficies de alto contacto se limpien / desinfecten diariamente. Además , los edificios han permanecido abiertos y el departamento de instalaciones ha estado trabajando para garantizar que los sistemas de agua estén enjuagados y preparados para su uso. Los edificios no usan aire acondicionado centralizado, por lo que los acondicionadores de aire de la unidad de ventana limpiarán los filtros. Se colocan letreros  alrededor del campus para recordarle al personal que se cubra la nariz y la boca con una cubierta facial aceptable, almacene, limpie y, cuando sea necesario, deseche el EPP, adhiérase a las instrucciones de distanciamiento social, informe síntomas o exposición a COVID-19. a su Coordinador o HR, siga las pautas de higiene de manos y limpieza y desinfección, siga la higiene respiratoria y la etiqueta de la tos. Además , se colocan marcas en los pisos / paredes para guiar el flujo del tráfico y el distanciamiento social.

**Sección 6 - Higiene, limpieza y desinfección:**

*Protocolos y procedimientos para la limpieza y desinfección de las aulas, baños, cafeterías, parques infantiles, autobuses escolares y todas las demás instalaciones escolares en toda la escuela, así como la capacitación y promoción de la higiene de las manos y las vías respiratorias entre todas las personas en las instalaciones escolares y en los terrenos escolares ;*

Como Hawthorne Country Day School considera una escala gradual de las actividades hacia la pre-COVID-19 prácticas de operación , como permitido por las directrices del Departamento de Salud y NYSED, varios trenes requisitos ing han de ser es implementado antes de la facultad de regresar en persona este otoño, incluyendo la limpieza y desinfección , higiene de manos y control de infecciones para COVID-19.

     El personal docente será responsable de mantener un registro de limpieza ubicado en su (s) aula (s). El personal que tiene oficinas o espacios de trabajo es responsable de limpiar su área de trabajo y mantener un registro de esta limpieza. Esto incluye superficies de alto contacto, como teléfonos, teclados, mouse, mesas, etc. Nuestro asistente de programa será responsable de recolectar y mantener los registros de limpieza al final de cada semana. El registro de limpieza se mantendrá en las aulas en la parte posterior de la puerta del aula. Además, se contratará personal de limpieza durante el día para limpiar y desinfectar superficies de alto contacto, como barandas, fotocopiadoras, baños, microondas, máquinas expendedoras y manijas de puertas.

El personal de limpieza por contrato también mantendrá un registro de limpieza de toda la limpieza en áreas comunes como cuartos de murciélagos , pasillos y salón de personal.

Se espera que los miembros del personal limpien y mantengan el ambiente del salón de clases, las pertenencias de los estudiantes y los materiales de instrucción según un protocolo. Se le proporcionará al personal y se espera que use productos desinfectantes aprobados y se le indicará que los mantenga fuera del alcance de los estudiantes. El personal será capacitado en este protocolo durante una reunión de taller virtual. Cuando sea necesario, los miembros del personal también recibirán capacitación práctica.

Todos los suministros de limpieza utilizados en el edificio serán suministrados por el departamento de instalaciones de HFI o la empresa de limpieza por contrato y cumplirán con los requisitos de CDC y OSHA para COVID-19.

Toda la limpieza y desinfección se siga la orientación de los CDC que los profesores han sido formados en.

Las áreas de alto contacto en el patio de recreo se limpiarán regularmente, pero no necesariamente entre cada uso. Por lo tanto, se requerirá que los estudiantes se laven las manos antes y después de usar el patio de recreo y el personal supervisará de cerca el uso del equipo por parte de los estudiantes.

**Sección 7 - Extracurriculares:**

*Políticas relativas extracurriculares se permitirá que los programas y actividades, teniendo en cuenta social de distanciamiento, PPE uso, y la limpieza y desinfección, como así como el riesgo de COVID-19 de transmisión (por ejemplo, interescolares deportivas, asambleas, y otras reuniones). Políticas deben considerar la forma de mantener cohortes, en su caso, o miembros de la misma casa.*

Todas las oportunidades para excursiones se llevarán a cabo virtualmente. Las aulas permanecerán estáticas y en el campus hasta nuevo aviso.

**Sección 8 - Poblaciones Vulnerables:**

*Políticas con respecto a las poblaciones vulnerables, incluyendo a los estudiantes, profesores y personal que están en* [*mayor riesgo de graves COVID-19 enfermedades*](https://translate.google.com/translate?hl=en&prev=_t&sl=en&tl=es&u=https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/people-at-increased-risk.html%3FCDC_AA_refVal%3Dhttps%253A%252F%252Fwww.cdc.gov%252Fcoronavirus%252F2019-ncov%252Fneed-extra-precautions%252Fpeople-at-higher-risk.html) *, y las personas que pueden no sentirse cómodos volviendo a una en persona educativo medio ambiente, para permitir que a seguridad participan en actividades educativas y, donde sea apropiado, acomode sus circunstancias específicas . Responsables Partes deben también identificar y describir las modificaciones a social, distanciamiento o PPE que puede ser necesario para ciertos estudiantes o del personal poblaciones, incluyendo individuos que han deterioro o pérdida de la audición, los estudiantes que reciben idioma servicios, y jóvenes estudiantes en la educación temprana programas, asegurando que cualquier modificaciones minimizar COVID-19 la exposición de riesgo para los estudiantes, profesores y personal, a la mayor medida posible;*

HCDS tiene un protocolo escrito que detalla cómo la escuela proporcionará adaptaciones razonables a los estudiantes y al personal que están en alto riesgo , según lo permitido por la ADA . El Coordinador de Recursos Humanos está trabajando directamente con el personal que ha iniciado una solicitud de adaptaciones para determinar si se pueden proporcionar , de acuerdo con ADA . Los padres que eligen continuar con el aprendizaje remoto debido a que su hijo tiene un mayor riesgo de contraer la enfermedad COVID-19 continuarán teniendo esto como una opción para garantizar que continúe el aprendizaje continuo.

El personal siempre tiene acceso al EPP apropiado, incluidos los revestimientos faciales, cuando trabaja a menos de 6 pies de otros. Además, el personal que pueda entrar en contacto con fluidos corporales o que esté en mayor riesgo recibirá protectores faciales o gafas, guantes y batas para limitar la posibilidad de infección.

Como se indicó anteriormente, los estudiantes de HCDS serán alentados y se les enseñará a usar una máscara para la cara, pero no se les exigirá que se cubran la cara mientras estén en la escuela debido a su discapacidad de desarrollo. Los estudiantes de HCDS también serán alentados y se les enseñará a distancia social, pero no se les exigirá a distancia social debido a su discapacidad de desarrollo. Por lo tanto, se requerirá que todo el personal use cubiertas faciales y, en algunas situaciones, PPE adicional, cuando los estudiantes estén presentes. Se espera que el personal cumpla con las pautas de distanciamiento social siempre que sea posible.

El personal que no pueda cubrirse la cara, debido a razones de salud documentadas, recibirá un protector facial y se lo alentará a observar los protocolos de distanciamiento social siempre que sea posible.

**Sección 9 - Transporte:**

*De acuerdo con la* [*guía*](https://translate.google.com/translate?hl=en&prev=_t&sl=en&tl=es&u=https://www.governor.ny.gov/sites/governor.ny.gov/files/atoms/files/PublicTransportationMasterGuidance.pdf) *, los protocolos y los procedimientos de transporte público emitidos por el Estado , que incluyen que las personas deben usar cubiertas faciales aceptables en todo momento en los autobuses escolares (por ejemplo, al entrar, salir y sentarse), y que las personas deben mantener un distanciamiento social adecuado , a menos que son miembros de la misma casa. Protocolos y procedimientos deben incluir cómo un autobús escolar está adaptado para mantener a los estudiantes y segura personal (por ejemplo, cómo serán cubiertas cara ser proporcionado a los estudiantes que lo necesitan, cómo los miembros de la misma familia estarán sentados juntos, la forma social de distanciamiento se puede lleva a cabo en autobuses , ya sea autobús horarios se pueden adaptar para dar cabida a una capacidad reducida, si cualquier examen de salud se llevó a cabo en casa antes de los estudiantes los autobuses, cómo los padres / legales guardianes serán ser alentados a dejar fuera o caminar a los estudiantes a reducir la densidad en los autobuses);*

El transporte hacia / desde la escuela es provisto por el Departamento de Salud del Condado de Westchester , no por HCDS.

**Sección 10 - Servicios de alimentos:**

*Protocolos y procedimientos para servicios de alimentos en el sitio y remotos para estudiantes, considerando el distanciamiento social apropiado y cualquier modificación al servicio que pueda ser necesaria (por ejemplo, proporcionar comidas en una combinación de aulas y cafeterías, períodos de comidas escalonadas ). Medidas para proteger a los estudiantes con alergias alimentarias si proporcionan comidas en espacios fuera de la cafetería. Protocolos y procedimientos deben también incluir cómo los estudiantes van a llevar a cabo la mano de higiene antes y después de comer, la forma apropiada lado la higiene se puede promoverse, y cómo compartir de alimentos y bebidas se pueden desanimarse. Además, los protocolos y procedimientos deben tener en cuenta la limpieza y la desinfección antes de que el próximo grupo de estudiantes llegue a comer, si se sirve en la misma área común (por ejemplo, cafetería);*

El plan de reapertura de HCDS incluye medidas para proteger a los estudiantes con alergias alimentarias. Nuestra escuela está al tanto de las alergias de los estudiantes a través de formularios de alerta especiales y los profesores están capacitados en esto. Los estudiantes almorzarán en sus aulas designadas ; Esto limitará la cantidad de estudiantes que comen juntos . Los estudiantes realizarán la higiene de las manos antes y después de comer bajo la supervisión del personal, y se desaconsejará compartir alimentos y bebidas . La mayoría de los estudiantes de H DCS no entienden los conceptos de espacio personal y / o distanciamiento social, pero se les animará a hacerlo en la mayor medida posible mientras consuman comidas. Los escritorios / mesas de los estudiantes serán desinfectados antes y después de comer.

**Sección 11 - Servicios y programas de salud mental , comportamiento y apoyo emocional :**

*Disponibles los recursos y referencias a direcciones mental, salud, comportamiento, y emocionales necesidades de los estudiantes, profesores y personal cuando la escuela abre de nuevo para la instrucción en persona (por ejemplo, cómo se van a identificar y apoyar a los estudiantes que tienen dificultades con la transición de regreso a la escuela de ajuste, especialmente dado el ambiente escolar cambiado ). Cualquier formación de los profesores y el personal en la forma de hablar con el, y el apoyo, los estudiantes durante y después del curso COVID-19 público de salud de emergencia, como así como la información sobre el desarrollo de afrontamiento y resiliencia habilidades para estudiantes, profesores, y personal; y*

HCDS proporcionará recursos y referencias para abordar los servicios y programas de salud mental, comportamiento y apoyo emocional , junto con el distrito escolar / CSE del estudiante . HCDS proporcionará oportunidades de desarrollo profesional para el profesorado y el personal sobre cómo hablar y apoyar a los estudiantes durante y después de la emergencia de salud pública COVID-19, así como también brindará apoyo para desarrollar habilidades de adaptación y resiliencia para los estudiantes, el profesorado y el personal . Se programarán seminarios adicionales de capacitación para padres de manera remota y en persona, si corresponde, durante todo el año escolar para proporcionar capacitación y servir como grupo de apoyo para padres. Varios presentadores brindarán capacitación para padres y abordarán las necesidades sociales y emocionales en curso. La enfermera de la escuela continuará dirigiéndose a las familias para identificar a los padres / estudiantes que están experimentando cualquier síntoma de COVID-19, que han tenido una prueba de COVID-19 positiva en los últimos 14 días, o han tenido contacto cercano con alguien con un paciente confirmado. o presunto caso COVID-19 en los últimos 14 días. Todo el alcance será documentado. Se distribuirá una notificación a las familias y al profesorado para aquellos que estén interesados ​​en obtener apoyo y / o recursos sociales / emocionales. Se desarrollará un equipo de bienestar para mejorar los apoyos actuales que están en su lugar y abordar los problemas actuales que puedan surgir debido al bienestar social y emocional de los estudiantes, las familias y la facultad. Se proporcionará desarrollo profesional continuo al profesorado y se desarrollarán capacitaciones para abordar las necesidades sociales y emocionales actuales del personal, las familias y los estudiantes. Durante la sesión de verano, y durante el próximo año escolar , la facultad docente continuará enseñando a los estudiantes sobre cómo seguir los protocolos COVID-19, incluida la higiene de las manos, el distanciamiento social y las cubiertas faciales, en la mayor medida posible. Muchos de nuestros estudiantes no son capaces de cubrirse la cara, sin embargo, se requerirá que el personal lo haga.

**Sección 12 - Comunicación:**

*Planes de comunicación para estudiantes, padres / tutores legales de estudiantes, profesores, personal y visitantes que incluye instrucciones aplicables , capacitación, señalización y un medio consistente para proporcionar información a las personas. Los planes deben describir cómo las escuelas se comunicarán con los estudiantes y las familias acerca de la preparación para el próximo año, el cual debe incluir la adaptación al distanciamiento social requisitos, adecuadamente llevando cara revestimientos, y adecuada mano y respiratoria higiene. Considere desarrollar páginas web, grupos de texto y correo electrónico , y redes sociales para difundir información. Las escuelas deben desarrollar planes de comunicación en varios idiomas, según sea ​​necesario* .

Hawthorne Country Day School participó con los titulares de las escuelas, incluidos, entre otros, el profesorado, la administración, los padres y los estudiantes y los distritos escolares locales durante el proceso de planificación. W uando nueva información relativa a este plan de seguridad o COVID-19 esté disponible, el personal, los estudiantes, las familias y los visitantes serán notificados vía correo electrónico o alertas telefónicas (sistema IRIS). La información actualizada también se publicará en el sitio web de HFI. En adición, en el campus Juntas communcation se han establecido para animar a los estudiantes, el personal y los visitantes a que se adhieran a los CDC y el DOH orientación. El plan final aprobado también se publicará en el sitio web de HFI y se colgará en cada edificio para que las personas hagan referencia.

**Sección 13 - Evaluación:**

*Protocolos y procedimientos para obligatorios de salud proyecciones, incluyendo temperatura cheques, de los estudiantes, profesores, personal y, cuando proceda, contratistas, proveedores y visitantes a identificar cualquier personas que pueden tener COVID-19 o que pueden haber estado expuestos a la COVID- 19 virus. Las partes responsables deben considerar limitar el número de visitantes permitidos en los terrenos de la escuela o en las instalaciones escolares y, si los visitantes están permitidos, realizar un examen de dichos visitantes;*

Se espera que el personal complete el formulario de evaluación HCDS COVID-19 , que incluye un control de temperatura, diariamente, antes de su llegada al trabajo. Este formulario se proporcionará en formato electrónico al que los miembros del personal podrán acceder y firmar desde el sitio web de ADP. Además, el personal puede tener sus temperaturas controladas o puede ser examinado visualmente para detectar síntomas de COVID-19. Los visitantes recibirán el enlace para la evaluación en línea cuando programen su cita y se espera que presenten la evaluación antes de su llegada. Las evaluaciones en papel estarán disponibles para el personal y los visitantes que no completen la evaluación en línea.

Los supervisores escolares, incluidos el coordinador del programa y los maestros senior, serán responsables de realizar la evaluación. Esas personas recibirán capacitación durante las reuniones de administración de HCDS durante las cuales se revelarán con ellos el propósito del formulario y el proceso de envío. Todos los revisores usarán el EPP apropiado.

Los estudiantes también serán evaluados a su llegada para detectar síntomas o fiebre de COVID-19. También se les pedirá a los padres que evalúen previamente a sus hijos en casa y se abstengan de enviarlos a la escuela si tienen algún síntoma de COVID-19.

Los visitantes no esenciales no podrán ingresar al edificio y todos los visitantes deben programar una cita con anticipación.

Los visitantes serán evaluados para COVID-19 mediante el uso de una lista de verificación, control de temperatura y examen visual para detectar posibles síntomas. Las evaluaciones pueden completarse por adelantado en línea y ser revisadas por el personal del edificio antes de la visita; También se puede realizar una evaluación en persona fuera del edificio antes de que el individuo ingrese al edificio . Después de que se complete satisfactoriamente un Formulario de evaluación , se le indicará al visitante que firme en el libro de registro. Al finalizar la visita, un miembro designado del personal acompañará al visitante hasta la salida del edificio. El visitante cerrará la sesión en el Libro de registro de visitantes en el edificio que visitó.

**Sección 14 - Protocolos de prueba :**

*Proceso para la provisión o referencia de pruebas de diagnóstico para estudiantes, profesores y personal para COVID-19, en consulta con los funcionarios del departamento de salud local , cuando sea ​​necesario, lo que debe incluir planes para pruebas de individuos sintomáticos , contactos cercanos de COVID-19 sospechosos o las personas confirmadas, y las personas con internacional reciente viaje o viajes dentro de un estado generalizado con la transmisión de COVID-19 según lo señalado por el* [*New York Estado Consejos sobre viajes*](https://translate.google.com/translate?hl=en&prev=_t&sl=en&tl=es&u=https://coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory) *, antes de permitir que tales individuos a volver a en persona a la escuela;*

En el caso de un caso sospechoso o positivo de COVID-19, HCDS remitirá a las personas a su médico y a los lugares de prueba apropiados, si corresponde. HCDS trabajará en estrecha colaboración con los funcionarios locales de salud para determinar los pasos necesarios para mitigar la propagación. Se han implementado pasos de búsqueda de contactos. Se proporcionará información a los funcionarios de salud locales para que se puedan tomar más decisiones.

**Sección 15 - Responsabilidad de las pruebas :**

*Identificación de quién en la comunidad es responsable de derivar, buscar y administrar las pruebas (por ejemplo, sitio de pruebas del departamento de salud local , consultorios médicos , sistema hospitalario ), particularmente en el caso de que se necesiten pruebas a gran escala en la escuela ;*

En el caso de un caso positivo de COVID-19, HCDS remitirá a las personas a su médico y a los lugares de prueba apropiados, si corresponde. HCDS trabajará en estrecha colaboración con los funcionarios de salud locales para determinar los pasos necesarios para mitigar la propagación, incluidas las posibles pruebas in situ del personal y los estudiantes. Se han implementado pasos de búsqueda de contactos y se proporcionará información a los funcionarios de salud locales para que se puedan tomar más decisiones.

**Sección 16 - Señales de advertencia temprana :**

*Definidas métricas que va a servir como primeros de advertencia signos que positivos COVID-19 casos pueden estar aumentando más allá de un nivel aceptable, según lo establecido por los departamentos de salud estatales y locales; definir y desplegar método (s) para monitorear contra dichas métricas.*

HCDS tiene un protocolo escrito desarrollado en colaboración con los profesionales de la salud de la escuela que instruye al personal sobre cómo observar los signos de enfermedad en los estudiantes y el personal y requiere que los estudiantes y el personal sintomáticos sean enviados a la enfermera de la escuela, a la sala de aislamiento o enviados a casa. Se espera que el personal complete el formulario de evaluación HCDS COVID-19 diariamente, antes de su llegada al trabajo. Este formulario se proporcionará en formato electrónico al que los miembros del personal podrán acceder y firmar desde el sitio web de ADP. Además, el personal puede tener sus temperaturas controladas o puede ser examinado visualmente para detectar síntomas de COVID-19. Los visitantes recibirán el enlace para la evaluación en línea cuando programen su cita y se espera que presenten la evaluación antes de su llegada. Las evaluaciones en papel estarán disponibles para el personal y los visitantes que no completen la evaluación en línea. HCDS tiene un protocolo escrito para las evaluaciones diarias de temperatura de todos los estudiantes, junto con un cuestionario de evaluación diario para profesores y personal y el uso periódico del cuestionario para estudiantes y padres. Se solicita a los padres que completen la herramienta de evaluación antes de enviar a su hijo a la escuela y que observen signos de enfermedad en su hijo que requieran que se queden en casa. Los estudiantes también serán evaluados a su llegada para detectar síntomas o fiebre de COVID-19. Los supervisores escolares, incluidos el coordinador del programa y los maestros senior, serán responsables de realizar la evaluación de los estudiantes . La facultad continúa recibiendo capacitación continua para reconocer la señal de advertencia temprana de COVID-19. Esas personas recibirán capacitación durante las reuniones de administración de HCDS durante las cuales se les mostrará el propósito y el proceso del formulario de presentación.

**Sección 17 - Aislamiento en caso de sospecha de enfermedad COVID-19:**

*Protocolos de forma segura el cuidado de un estudiante, facultad, o el personal de miembro si se desarrollan síntomas de COVID-19 durante la escuela de día; procedimientos a los individuos del aislante que tamizaje positiva a la llegada, o sintomáticos individuos deberían ellos convertido en sintomática , mientras que en la escuela, proporcionando apropiada PPE para el personal de la escuela el cuidado de la sintomática individuo. Protocolos para el transporte seguro , incluidos los arreglos de recogida , si corresponde, para estudiantes, profesores y personal sintomático ; instrucciones de que el estudiante / personal debe ser visto por un proveedor de atención médica; un dherence a, y la promoción de la higiene, la limpieza, y la desinfección orientación conjunto sucesivamente por el Departamento de Salud y CDC, incluyendo estrategias para la limpieza y desinfección de las expuestas áreas y adecuada notificación a los ocupantes de dichas zonas;*

HCDS tiene un protocolo escrito para las acciones a tomar si hay un caso confirmado de COVID-19 en la escuela. El personal o los estudiantes que tienen una temperatura superior a 100 .0 grados , u otros síntomas de COVID-19, deben ser excluidos de la escuela y dirigidos a su proveedor de atención médica u obtener un resultado negativo documentado de la prueba COVID-19.

Si un niño o miembro del personal que ha estado presente en la escuela tiene un diagnóstico confirmado de COVID-19, el departamento de salud local, el Coordinador Interino de Servicios de Salud y Recursos Humanos deben ser notificados de inmediato. El personal designado se comunicará con el DOH para obtener más orientación. Además, se realizarán notificaciones, según sea necesario, si se sospecha que un miembro del personal o estudiante tiene COVID-19, mientras se mantiene la confidencialidad de acuerdo con FERPA, las expectativas de privacidad y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA).

Si un estudiante muestra síntomas, el estudiante será llevado a la sala de aislamiento para un mayor monitoreo. La (s) persona (s) que permanezca (n) con el estudiante deben usar el EPP adecuado, como una máscara facial, una mascarilla N95, una bata, guantes, careta, etc. HCDS implementará procedimientos de cierre y limpieza a corto plazo , independientemente de la propagación comunitaria si una persona infectada ha sido infectada. en un edificio escolar HCDS, en consulta con los departamentos de salud locales, determinará cuándo las personas, en particular los estudiantes, que dieron positivo por los síntomas de COVID-19 pueden regresar al entorno de aprendizaje en persona. Este protocolo de regreso al aprendizaje debe incluir, como mínimo, la documentación de una evaluación del proveedor de atención médica, la prueba negativa de COVID-19 y la resolución de los síntomas, o si COVID-19 es positivo, la liberación del aislamiento.

**Sección 18 - Aislamiento / Cuarentena y regreso a la escuela / trabajo :**

*Requisitos que las personas que han probado positivo completo aislamiento y han recuperado, y serán no transmisión COVID-19 , cuando volviendo a en-persona de aprendizaje ; requisitos que las personas que fueron expuestas a la COVID-19 completa del virus de cuarentena y haber no desarrollados síntomas antes de regresar a la en-persona de aprendizaje. De descarga de la cuarentena y el retorno a Schoo l / trabajo se puede lleva a cabo en coordinación con la salud local departamento;*

HCDS tiene un protocolo escrito que cumple con las pautas del DOH y los CDC para el regreso a la escuela de los estudiantes y el personal después de una prueba positiva de síntomas, enfermedad o diagnóstico de COVID-19 del caso confirmado de COVID-19 o después de la cuarentena debido al contacto con un caso confirmado de COVID-19. El regreso a la escuela se coordinará con el departamento de salud local. El personal y los estudiantes deben quedarse en casa (si dieron positivo o muestran síntomas de COVID - 19). El personal y los estudiantes que recientemente han tenido contacto cercano con una persona con COVID - 19 deben comunicarse con su proveedor médico y se les puede pedir que se queden en casa y controlen su salud. El personal o los estudiantes que dieron positivo para COVID -19 solo pueden regresar a la escuela con un resultado negativo documentado de la prueba COVID -19 o una nota de un proveedor de atención médica que los autorice a regresar de manera segura al programa escolar.

**Sección 19 - Rastreo de contactos:**

*En el caso de un caso confirmado de COVID-19, p LANs a apoyar a los departamentos de salud locales en la localización de los contactos esfuerzos utilizando los protocolos, la formación, y las herramientas proporcionadas a través de la* [*Nueva York Estado de contacto de trazado Programa*](https://translate.google.com/translate?hl=en&prev=_t&sl=en&tl=es&u=https://coronavirus.health.ny.gov/new-york-state-contact-tracing) *; identificar al personal escolar que ayudará con el rastreo de contactos; planes a compartir protocolos y seguridad las medidas tomadas por la escuela con todas las partes pertinentes, incluidos los padres / tutores legales, profesores, personal, estudiantes y la comunidad local.*

Si un trabajador o estudiante da positivo por COVID-19, el Coordinador alertará de inmediato al Coordinador Interino de Servicios de Salud, quien se comunicará con el Departamento de Salud de Nueva York. El coordinador también se pondrá en contacto con Marc Ackerman, coordinador de control de calidad y Darlene McGuirk-Morey, coordinadora de recursos humanos. Los registros diarios de inicio de sesión, así como los inicios de sesión de ADP y los datos de asistencia de los estudiantes se proporcionarán al DOH para ayudar con el seguimiento de contactos. Si el DOH requiere que HFI notifique a los contactos cercanos, entonces el personal de QA y HR de HFI completará estas tareas, de acuerdo con las pautas del DOH. Existen varios protocolos para implementar los pasos de seguimiento de contactos. Todos deben firmar el registro del personal cada vez que entran o salen de cualquier edificio a lo largo de cada día; esto incluyó descansos para comer y movimiento entre edificios en el campus. Los proveedores de servicios relacionados enviarán un horario semanal "en vivo" para verificar todas las ubicaciones y estudiantes con los que estuvieron en contacto cada semana y también firmarán el registro del personal al entrar o salir de cada edificio.

**Sección 20 - Cierre:**

*Me ncludes contingencia planes, protocolos, y procedimientos para disminuir la escala o alcance de la persona in- educación, y / o el cierre de la escuela; la identificación de las condiciones que pueden justifiquen la reducción en persona la educación o el cierre de la escuela, en consulta con el Estado y locales de salud departamentos, y el plan para un cierre ordenado; determinación de qué operaciones se reducirán o cesarán y qué operaciones se llevarán a cabo de forma remota; incluir el proceso para llevar a cabo cierres ordenados que pueden incluir fases, hitos y participación del personal clave ; y el plan de comunicación interna y externa a lo largo del cierre de proceso.*

Hay un plan de aprendizaje a distancia que se implementará para los estudiantes que reciben servicios de aprendizaje remoto cuando no reciben instrucción en persona. Los padres y la facultad pueden consultar el Plan de Instrucción Alternativo más actual. Además, dependiendo de la situación de salud pública, puede haber oleadas de paradas y arranques, aperturas parciales o escalonadas u otros desarrollos (determinados por los establecimientos de salud locales, vulnerabilidad de la población y más), por lo tanto, existe un protocolo de aprendizaje a distancia. Todo el personal y los padres serán notificados utilizando un sistema de notificación de respuesta de emergencia para comunicar actualizaciones sobre el plan de cierre de la escuela.